

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., veintiocho (28) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Ref. Divorcio No. 2020-0086

De acuerdo al informe secretarial, se señala el **16 de mayo a la hora de las 11:30 a.m del 2023** para llevar a cabo la audiencia de Instrucción y Juzgamiento.

Se incorpora al proceso la comunicación proveniente de la Alcaldía Mayor de Bogotá y las diligencias de la Comisaria Novena de familia, en conocimiento de los interesados.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Enith Mendez Pimentel', written over a faint circular stamp.

MARIA ENITH MENDEZ PIMENTEL
JUEZ